Comision Permanente del

CONGRESO NACIONAL REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Asuncion, Enero 15 de 1892.

Al P. E. de la Nacion

El infrascrito Presidente de la H. Comision Permanente, tiene el honor de dirijiros, por resolucion de la misma, el siguiente mensage para que os servais remitir á esta Corporacion copias legalizadas de las peticiones de convocatoria hechas por varios Sres. Senadores y Diputados para el 4 de Enero del corriente año y de las resoluciones dictadas por el P. E. denegándola.

Con este motivo saluda atentamente al P. E.

Pedro Miranda

Fed. A. Zelada
Secret.º